VIII Edición del Concurso Literario Juan L. Ortiz

Image not found or type unknown

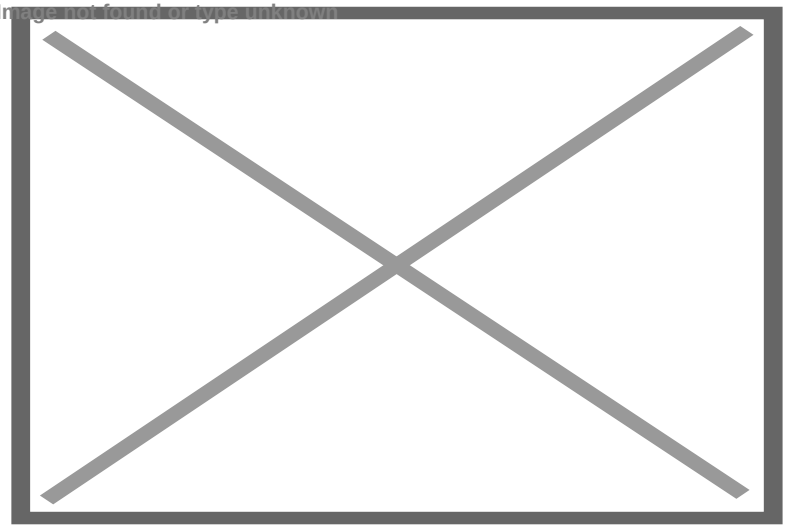

La Biblioteca Provincial abre la convocatoria para el Concurso Literario Juan L. Ortiz edición 2025. El certamen está dirigido a escritores de Entre Ríos, mayores de 18 años, nacidos en la provincia o con residencia comprobada mínima de tres años. La recepción de trabajos se realizará desde el 11 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2025, inclusive. La Biblioteca Provincial es un organismo dependiente de la Secretaría de Cultura de Entre Ríos.

Cada participante podrá presentar un solo poema, de temática libre vinculada a lo entrerriano, que no exceda los 30 versos. Todas las condiciones y requisitos pueden consultarse en el Reglamento oficial, ingresando al siguiente ENLACE

El jurado estará integrado por destacadas figuras de la literatura entrerriana, tal como ha ocurrido en ediciones anteriores. En relación a los premios, la organización determinó que serán de $600.000 para el primer premio; $400.000 para el segundo; y de $200.000 para el tercero.

Envíos

Los poemas deberán remitirse por correo postal o entregarse personalmente en:

Biblioteca Provincial de Entre Ríos – Alameda de la Federación 278 – CP 3100 – Paraná, Entre Ríos. En caso de entrega personal, el horario de recepción será de lunes a viernes, de 8 a 12.

Resultados

El fallo del jurado se dará a conocer el 11 de octubre de 2025.